

XXI-6

C-301

## A las Cortes Españolas

# La integridad de la Patria

En un notable discurso, decía el Sr. Cánovas del Castillo lo siguiente:

«Y si no hay en España bastante valor ó bastante inteligencia, para antepónerse á las otras naciones, en el dominio de las *fronteras playas*, día ha de llegar en que sucumba nuestra independencia y nuestra nacionalidad desaparezca quizás para no resucitar nunca.

Ahí enfrente, hay para nosotros una cuestión de vida ó muerte; no vale olvidarla, no vale volver los ojos á otra parte, el día de la revolución llegará, y si nosotros no atendemos á resolverla, otros se encargarán de ello de muy buena voluntad.

España, Señores, puede ser todavía una gran Nación continental extendiéndose por el mediodía, pero también puede quedar reducida á la nulidad vergonzosa.

La sabiduría del Trono, el patriotismo de la Nación, el espíritu de la libertad y de gloria, pueden lograr lo primero.

La imbecilidad de los que manden y el envilecimiento de los que obedezcan, pueden traernos lo segundo.»

Atendiendo á nuestra debilidad y falta de recursos, quería el Sr. Cánovas el armamento que entonces se conocía, que consistía en torpederos y minas submarinas que tan gran efecto produjo en las guerras de su tiempo.

Más tarde, en la aproximación de su triste fin, para defender la integridad de la Patria, viendo

la decadencia defensiva de España, pedía hasta el último hombre y la última peseta, lleno del más grande patriotismo.

Si hoy viviese y conociese los nuevos elementos de defensa ideados en el presente siglo, que nos están dando muestra en la lucha internacional para transformar el mapa mundial y poseer el dominio del Mediterráneo, se apresuraría á defender las

### Fronteras playas Españolas

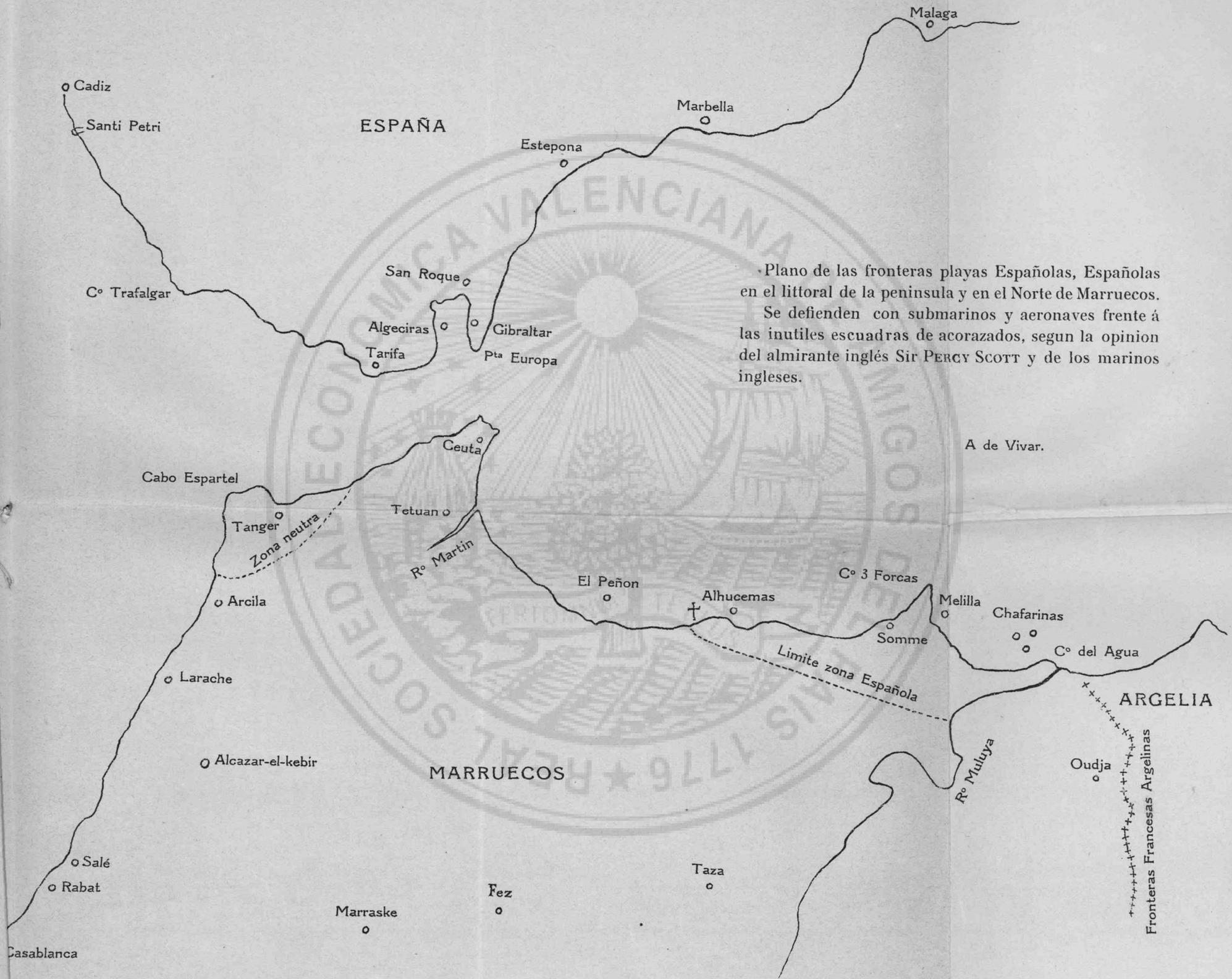
No con el último hombre y la última peseta, sino con pocos hombres y pocas pesetas, y bastante valor é inteligencia como pedía para que no sucumbiese nuestra independencia; y nuestra nacionalidad desaparezca para no resucitar nunca.

Los adjuntos planos señalan lo que son las fronteras playas designadas por el Sr. Cánovas, que no han conocido los gobernantes del presente siglo, ni conoce el actual Gobierno, que no las quiere defender para que España sucumba.

El ex-diputado, ex-senador, y general,

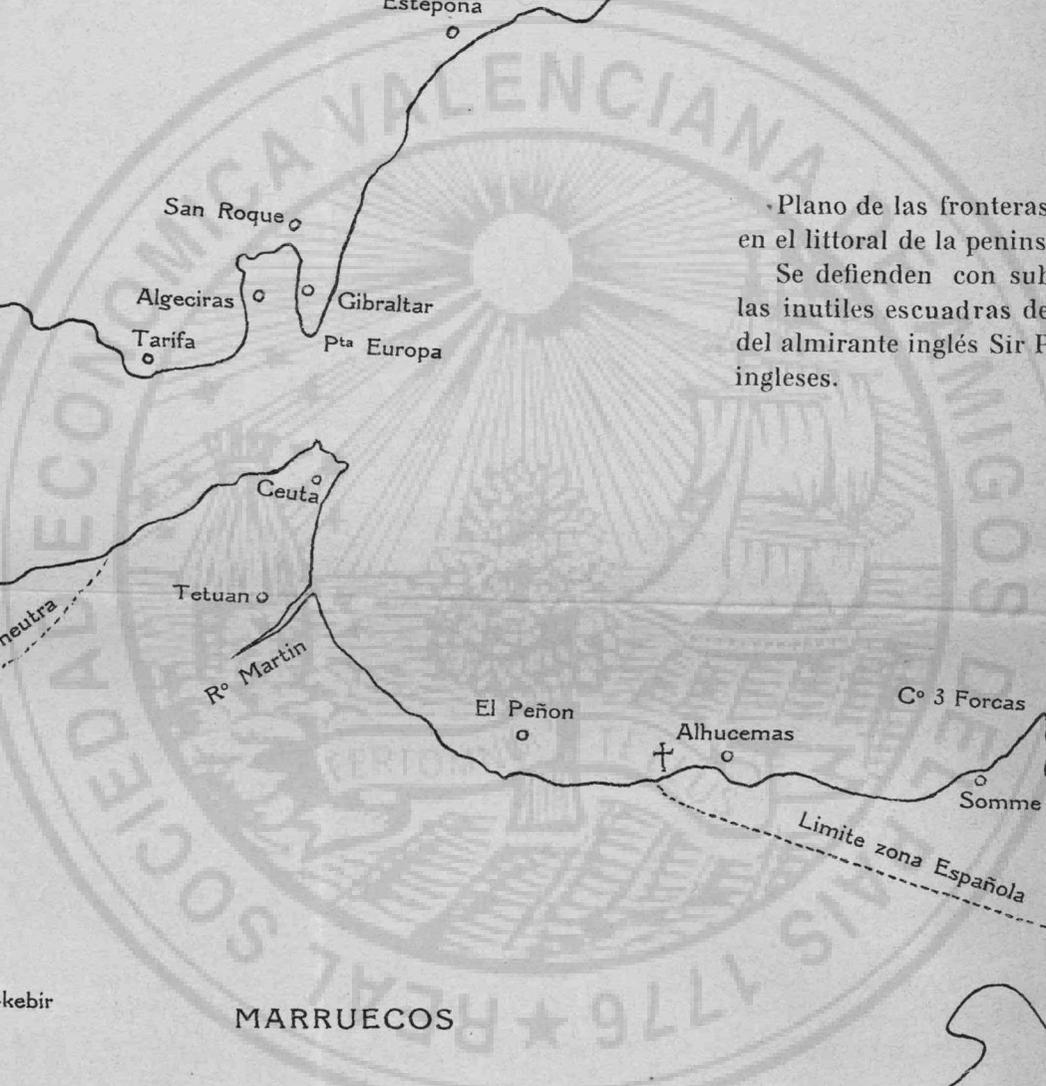
Antonio de Vivar Gazzino y Pérez del Pulgar

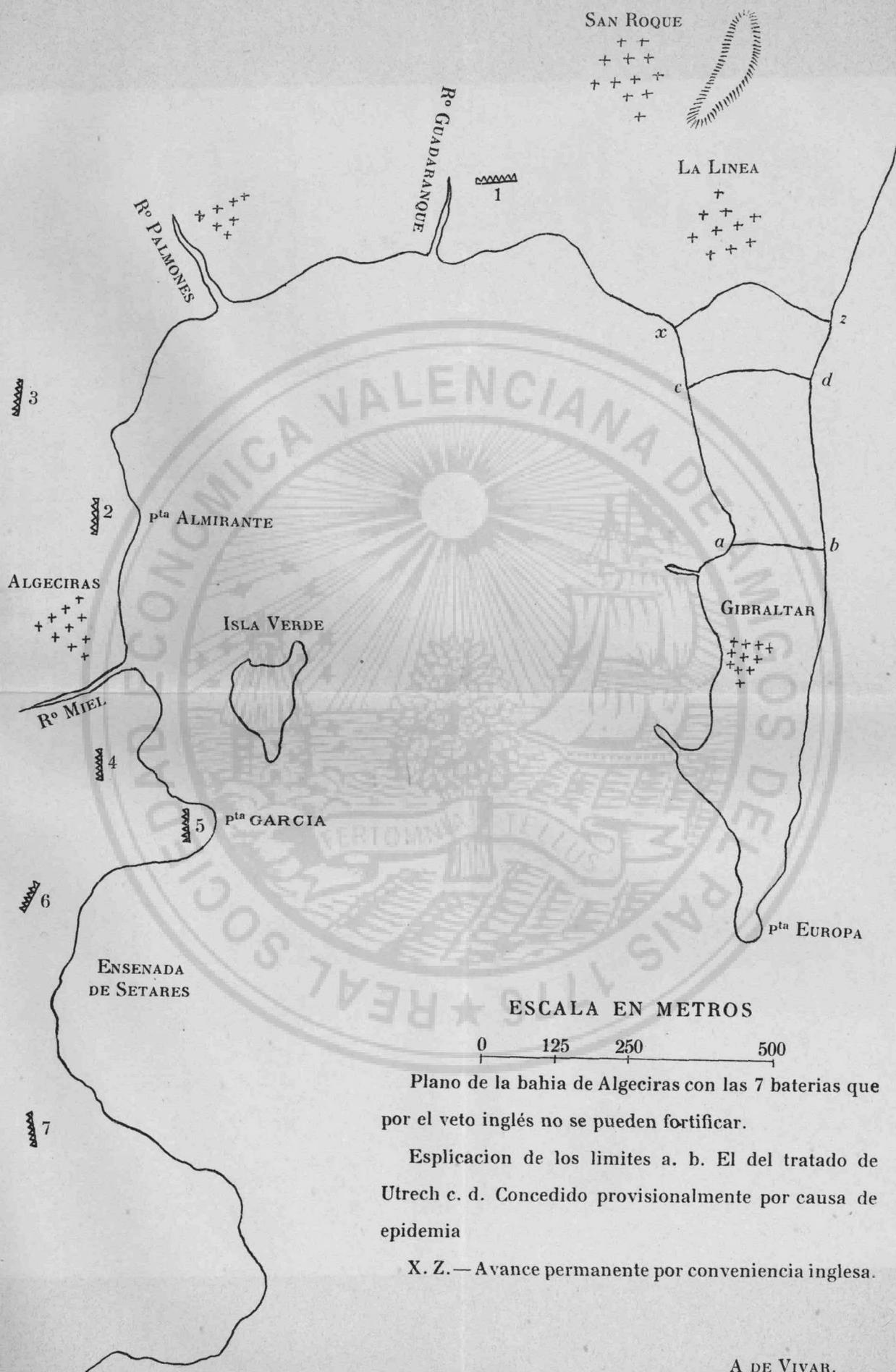




Plano de las fronteras playas Españolas, Españolas en el littoral de la península y en el Norte de Marruecos. Se defienden con submarinos y aeronaves frente á las inútiles escuadras de acorazados, segun la opinion del almirante inglés Sir PERCY SCOTT y de los marinos ingleses.

A de Vivar.





Plano de la bahia de Algeciras con las 7 baterias que por el veto inglés no se pueden fortificar.

Esplicacion de los limites a. b. El del tratado de Utrech c. d. Concedido provisionalmente por causa de epidemia

X. Z.— Avance permanente por conveniencia inglesa.

A DE VIVAR.